



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

120749180
EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
Código 120749180
4.5 cr./ OPT

Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:

PSICOPEDAGOGIA / 2º / 2º

* Esta asignatura se imparte en docencia virtual un 30%

Profesoras:

Esperanza Mª Ceballos Vacas

Horario de Clases:

Teóricas:	viernes, 11-12 horas
------------------	-----------------------------

Prácticas:	viernes, 12-14 horas
-------------------	-----------------------------

Aula asignada y ubicación:

B1.1.06

Horario de Tutorías:

Miércoles, de 10 a 13.30 h; jueves, de 17.30 a 20 h.

Ubicación del despacho:

- Facultad de Educación: Área MIDE (Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación)

Teléfono del despacho:	922 319161
-------------------------------	------------



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Presentación:

Esta asignatura pretende complementar los conocimientos adquiridos en la titulación sobre el diagnóstico aplicado a la determinación de las necesidades educativas del alumnado, realizando un acercamiento al proceso de análisis efectuado y a las técnicas e instrumentos empleados.

La evaluación de las necesidades educativas, como actividad íntimamente ligada a la orientación y a la intervención, se convierte en un elemento imprescindible para una adecuada toma de decisiones: la oportuna respuesta educativa a las necesidades de apoyo educativo del alumnado.

Objetivos:

- Comprender el sentido, funciones y aplicaciones del diagnóstico y la evaluación en relación con las necesidades de apoyo educativo del alumnado.
- Desarrollar las habilidades relacionadas con el proceso diagnóstico aplicado a las necesidades de apoyo educativo del alumnado.
- Conocer y aplicar correctamente las técnicas e instrumentos diagnósticos existentes para las distintas áreas del desarrollo.
- Desarrollar las habilidades necesarias para elaborar informes diagnósticos relativos a las evaluaciones realizadas

Contenidos

- 1 – La evaluación psicopedagógica y el Diagnóstico en Educación.
- 2 – La evaluación psicopedagógica y la orientación educativa
- 3 – El proceso de la evaluación psicopedagógica
- 4 - La evaluación de necesidades derivadas de déficit psíquico: Discapacidad intelectual, dificultades cognitivas y potencial de aprendizaje.
- 5 – La evaluación de necesidades derivadas de la sobredotación.
- 6 - La evaluación de necesidades derivadas de las dificultades del comportamiento: el caso del TDAH.
- 7 - La evaluación de necesidades derivadas del autismo.
- 8 – La evaluación de necesidades derivadas de dificultades o carencias en el entorno familiar y social
- 9 – La evaluación de necesidades derivadas de déficit físicos y sensoriales

Metodología:

El desarrollo de la asignatura estará basado en la contextualización y generalización de los contenidos de aprendizaje. Para ello se emplearán diversas estrategias:

- El estudio de casos, que se llevará a cabo mediante la presentación de supuestos en los que se debe determinar la planificación del proceso diagnóstico, los objetivos diagnósticos, los recursos disponibles, el análisis de informaciones, las técnicas e instrumentos seleccionados, los resultados obtenidos, las conclusiones alcanzadas y las orientaciones adecuadas para la intervención psicopedagógica.
- Las aportaciones de los expertos, que procedentes de la práctica diagnóstica en el campo psicopedagógico, ilustren con sus experiencias las ventajas e inconvenientes de las distintas aportaciones teóricas y de las metodologías existentes.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

- El análisis, en su caso, de casos reales tutorizados por la profesora, que permita poner en práctica la evaluación psicopedagógica para distintas necesidades educativas especiales.

Evaluación:

El proceso evaluativo de la asignatura será de carácter continuo, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a - La asistencia y participación de forma constructiva en clase y en el aula virtual(max. 1 punto).
- b - La elaboración de informes diagnósticos basados en supuestos prácticos (max. 4 punto), en los que se evaluará:
 - La capacidad para dar la significación apropiada al material o información aportados.
 - El grado de acierto en la selección y aplicación de los procedimientos diagnósticos aprendidos.
 - La claridad y coherencia en la presentación, así como la correcta redacción y el estilo adecuado en la expresión.
 - El adecuado seguimiento del proceso diagnóstico con la profesora
- c - La elaboración de informes diagnósticos sobre casos reales (max. 5 puntos), en los que se tendrán en cuenta los mismos criterios expresados en el punto anterior; o bien la realización de una actividad alternativa relacionada con la evaluación psicopedagógica.

Las personas que no cumplan con el criterio de asistencia y participación anteriormente citado, podrán optar a la realización de una prueba teórico-práctica de carácter eliminatorio.

Bibliografía Básica:

- Buisán, C. (2000, 2005). El proceso diagnóstico en la evaluación psicopedagógica. En M. Álvarez y R. Bisquerra (Coords.). Manual de Orientación y Tutoría (pp. 464/11-464/41). Barcelona: Praxis.
- CIDE (1999). La respuesta educativa a los alumnos gravemente afectados en su desarrollo. Madrid: MEC.
- Marín, M.A. (1997, 2005). La evaluación psicopedagógica. En M. Álvarez y R. Bisquerra (Coords.). Manual de Orientación y Tutoría (pp. 457-462). Barcelona: Praxis.
- Monereo, C. y Solé, I. (1999). El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Madrid: Alianza
- Salvador, F. (2001). Enciclopedia psicopedagógica de Necesidades Educativas Especiales (vol I y II). Málaga: Aljibe
- Sampascual, G., Navas, L. Y Castejón, J. L. (1999). Funciones del orientador de Primaria y Secundaria. Madrid: Síntesis.
- Sánchez Cano, M. y Bonals, J. (2005). La evaluación psicopedagógica. Barcelona: Graó.
- Solé, I. (1998). Orientación educativa, e intervención psicopedagógica. Barcelona: Horsori.